

LA NUEVA RURALIDAD, UN ACERCAMIENTO A LA DISCUSIÓN DE SU PRESENCIA EN LOS CENTROS RURALES-URBANOS DE GUERRERO, MÉXICO.

Ramiro Morales Hernández¹

Planteamiento del problema

En los últimos diez años del siglo XX y los primeros del XXI, ha surgido un enfoque denominado la Nueva Ruralidad que busca explicar los procesos económico-sociales y cambios que éstos generan en los espacios rurales. Enfoque que surge, sobre todo, a raíz de las alternativas y relaciones que se presentan en los nuevos asentamientos poblacionales en las zonas periurbanas de las ciudades y cuyos efectos han dejado sentir tanto cambios en los procesos de producción, como en el manejo de la sustentabilidad ambiental y en las nuevas modalidades de urbanización,

El artículo plantea una discusión sobre la “nueva ruralidad” en centros urbanos del estado de Guerrero, México. En el planteamiento del problema se precisan algunas de las características de los espacios rurales, señalándose causas y rasgos que distinguen su “nueva ruralidad”.

Objetivos

Los objetivos del trabajo es discutir sobre los cambios generados en las periferias de algunas de sus ciudades, sobre todo, en aquellas donde existe mayor número de población. Señalándose tanto las particularidades de sus zonas conurbanas como algunos cambios económicos y/o sociales que presentan a raíz de su nueva ruralidad. Además de delibera sobre el papel del Estado, su responsabilidad y compromiso a considerar en las nuevas zonas periféricas de las ciudades.

Lo anterior a partir tanto del análisis bibliográfico sobre la “nueva ruralidad”, como de datos estadísticos de distintas instituciones y el conocimiento empírico que posee el investigador de los distintos centros urbanos de Guerrero

Conclusiones

La nueva ruralidad es un enfoque que lleva a conocer los cambios que se generan en los espacios rural-urbano, dando oportunidad a planteamientos que permiten encontrar

¹ Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: mohera18@hotmail.com

soluciones acordes a la nueva convivencia social y de los propios procesos de producción que se generan en tales territorios.

En Guerrero, el crecimiento urbanos de varias ciudades está terminando con sus zonas periféricas rurales, la nueva configuración territorial de sus grandes ciudades es una realidad que se ha presentado durante los últimos años y, con ello, han surgido nuevas necesidades derivadas del propio proceso de expansión, así como distintas formas de relaciones entre sus habitantes y de éstos con los diferentes niveles de gobierno.

En tal sentido, el Estado enfrenta nacientes retos, por lo que, debe actuar con responsabilidad, interpretando las nuevas realidades que se presentan en las zonas periféricas de las ciudades. Es decir, por un lado, tiene que reconocer la importancia que el sector rural mantiene en tales espacios, conservando la relación con las organizaciones de los productores rurales a fin de repensar el tipo de desarrollo idóneo que conlleve a impulsar el desarrollo productivo y económico de este segmento de la sociedad. Por otro, tiene que precisar estrategias de apoyo a las nuevas actividades que se gestan en el contexto de la nueva ruralidad, las que están asociadas a requerimientos de servicios que demanda la nueva población asentada en tales territorios. En ambos casos, actuando con equidad como objetivo ineludible del desarrollo de los espacios de la “nueva ruralidad”.

Palabras clave

Nueva ruralidad, centros urbanos-rurales, estado de Guerrero,

LA NUEVA RURALIDAD, UN ACERCAMIENTO A LA DISCUSIÓN DE SU PRESENCIA EN LOS CENTROS RURALES-URBANOS DE GUERRERO, MÉXICO.

Ramiro Morales Hernández²

1. Introducción

Una de las premisas del presente artículo es que dentro de la nueva ruralidad las zonas periurbanas de las grandes ciudades de Guerrero, se presentan cambios tanto en las antiguas relaciones sociales como en procesos de las actividades de producción entre la población en ellas asentadas. En el debate investigativo sobre el desarrollo rural en México, -por lo menos en la etapa posterior a la revolución del siglo XX-, algunos investigadores visualizaron su desarrollo mediante la implementación de un modelo evolucionista que llegase a resolver los problemas de disparidades sociales y económicas, y que todo ello incidiera en el avance rural del país (Martínez, 1993). Sin embargo, tales ideas, hoy, no se han concretizado, provocando la emigración de la población rural hacia los centros urbanos del país en búsqueda de oportunidades de desarrollo, fenómeno que aunado al crecimiento de la población de las ciudades, provocan la expansión territorial y como consecuencia lógica, cambios en las relaciones de dependencia rural-urbana que modifican aspectos sociales y productivos entre la población.

Es así, que en los últimos diez años del siglo XX y los primeros del XXI, ha surgido un nuevo enfoque denominado la Nueva Ruralidad que busca explicar los procesos económico-sociales y cambios que éstos generan en los espacios³ rurales. Enfoque que surge, sobre todo, a raíz de las nuevas alternativas y relaciones que se presentan en los nuevos asentamientos poblacionales en las zonas periurbanas de las ciudades y cuyos efectos han dejado sentir tanto cambios en los procesos de producción, como en el manejo de la sustentabilidad ambiental y en las nuevas modalidades de urbanización, entre otros.

2. Marco Referencial

En la presente sección se hace un breve análisis teórico a fin de contextualizar el artículo desde la perspectiva de la discusión que durante los últimos años ha surgido sobre los procesos de la “nueva ruralidad”.

² Investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero. Correo electrónico: mohera18@hotmail.com

³ Milton Santos define al espacio como un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones, que forman el espacio de modo inseparable, solidario y contradictorio.

2.1 Nueva ruralidad en el a pensamiento teórico

Es de considerar que en la conceptualización del espacio rural algunas disciplinas lo describen desde distintas perspectiva, entre otras la geográfica, en esta vertiente, la Geografía rural permite observar los cambios que se producen en los medios rurales y los modos en que se presentan los procesos globales que ocurren en las nuevas practicas productivas.

Por su parte, la sociología nos lleva al conocimiento de los procesos sociales que se desarrollan en el ámbito rural y su relación con el hombre. La sociología rural, en los últimos años, examina las permutas sociales derivadas del marco globalizado y sus efectos en las relaciones de producción y del desarrollo rural. Sus aportes han permitido que el paradigma de desarrollo rural comunitario se transcriba en la unificación razonada de todos los procesos en la comunidad donde la relación lógica de los mismos. Conocimientos que llevan a un proceso de aprendizaje social. Terry Ramón (2007).

Pérez E. (2001), citando a Ceña, señala que el desarrollo rural se entiende hoy, en un sentido amplio, como *"...un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales..."* (Ceña, 1993: 29). Agregando, que el medio rural es un conjunto de regiones cuya población desarrolla diversas actividades y que en dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas, lo rural trasciende lo agropecuario y mantiene nexos fuertes de intercambio con lo urbano, en la provisión no sólo de alimentos sino también de gran cantidad de bienes y servicios.

Arias (2002), simplifica el concepto de Nueva Ruralidad como la forma de describir en términos generales las formas de organización y los cambios que se presentan en los espacios que tradicionalmente se conocen como no urbanos y que tienen que ver con actividades económicas y sociales que generan. Es decir, la orientación de la Nueva Ruralidad busca romper el viejo paradigma de ver lo "rural" y lo "urbano" como dos espacios separados.

Sin embargo, como lo señala Verónica Trpin (2005), en las investigaciones de países europeos esta visión ha sido cuestionada, dando lugar a explicaciones que atienden la compleja relación caracterizada por la pérdida de importancia de los procesos agrícolas como motor dinamizador de los espacios rurales, a controversias sobre la degradación del

medio rural, y al estudio de la migración como fenómeno causal del envejecimiento de la población rural.

Es de considerar, que los procesos de migración han generado la conformación de megaciudades⁴ y grandes urbes a nivel mundial. Por lo que corresponde al Continente Americano, desde los años sesentas del siglo XX, en países como Brasil y México tal proceso se reflejó en ciudades como Sao Paulo y la ciudad de México. Propiciando con ello, la desruralización de muchas comunidades rurales y conformando espacios periurbanos en las periferias de las ciudades.

Datos de CELADE (2008), indican que en 1960, la población total latinoamericana ascendió a 209 685 millones, de los que el 50.9% se consideraban asentados en el área rural, sin embargo, para el año 1990, registró un total de 427 312 millones de los que el 28.9% se les consideraba rurales. La misma fuente y de acuerdo a las tendencias de comportamiento de los datos, proyectó que para el 2010, la población latinoamericana sería de 584 003 millones y únicamente el 21% se ubicará en regiones rurales.

En México, el comportamiento de las tasas de crecimiento de la población rural⁵ ha decaído en los últimos años. En 1950 la población rural representaba el 57.42% del total de la población mexicana; 30 años después, el porcentaje de población rural cayó a 33.73 con relación al total de la población y para el año dos mil significó el 25%.

Cuadro 1. Tasas de crecimiento inter censal de la población rural, urbana. México, 1950-2000
Miles de personas y por cientos

Año	Población			
	Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%
1950	10,983	42.50	14,808	57.42
1960	17,705	50.70	17,218	49.30
1970	28,309	58.70	19,917	41.30
1980	44,300	66.27	22,547	33.73
1990	57,960	71.34	23,290	28.66
2000	72,760	74.64	24,723	25.36

Fuente: Instituto Nacional de Estadística , Geografía e Informática. Datos reportados en el 1er. Informe de Gobierno, 1º. , Septiembre de 2001. Anexo, México. Pág. 10

⁴ Una megaciudad se considera a un área metropolitana de más de 10 millones de habitantes.

⁵ En México, las instancias de gobierno, considera comunidades rurales aquellas que cuentan con menos de 2,500 habitantes.

Esta emigración rural-urbana ha favorecido que México, al igual que los demás países Latinoamericanos, presente cambios sustanciales en sus territorios⁶ rurales, los que como lo señala Llambi (1996), tienen que ver con las permutas que se presentan tanto en los patrones productivos como en las técnicas de producción estimuladas a través de políticas públicas, políticas que buscan modificar tanto los sistemas de producción, como las relaciones de los productores y el Estado.

Caso concreto, es la modificación por parte del Congreso de la Unión al artículo 27 Constitucional que se hizo en diciembre de 1991 y se publicó en enero de 1992, reforma que el gobierno Salinista⁷ justificó aduciendo que buscaba mejorar la competitividad del campo, en base al asociacionismo de los ejidatarios y pequeños propietarios de la tierra.

Al respecto, Susana Medina (2006:11) señala que: *“Salinas de Gortari desde su Tercer Informe de Gobierno del 1º. de diciembre de 1991 dijo que había que poner fin al reparto agrario, puesto que seguir repartiendo tierras era contrario a la Revolución ya que en su opinión eso era seguir sumiendo a los campesinos en la pobreza pues la mayoría de las tierras ejidales ya no representaban un factor que contribuyera al progreso de las familias que habitan en las zonas rurales”*.

Ésta visión del desarrollo de la producción y competitividad del campo a través de la Reforma del Artículo 27 Constitucional, encontró críticas provenientes tanto de grupos organizados, como desde el ámbito académico. Por un lado, las organizaciones campesinas rechazaron el que se culpara a los productores rurales de la falta de productividad en el uso de la tierra. En su desacuerdo, acusaron al Estado de encubrir mediante los discursos políticos la justificación de la reforma, aduciendo que la carencia de apoyo crediticio para la transformación tecnológica de los medios de producción de los campesinos, era la causa tanto de los bajos rendimientos de los procesos de producción, como del abandono de los productores de actividades productivas tradicionales, y de la propia emigración internacional de los campesinos. Solicitando además, el reconocimiento al campesinado mexicano por parte del Estado, como generadores de granos básicos para el consumo de la población del país.

⁶ El territorio, es un espacio terrestre, real o imaginado, que un pueblo ocupa o utiliza de alguna manera, sobre el cual genera sentido de pertenencia, que confronta con el de otros, lo organiza de acuerdo con los patrones de diferenciación económica, social y que además genera comportamientos culturales.

⁷ Se le nombra así al periodo 1998-2004 en que fue Presidente de la república en México, Carlos Salinas de Gortari.

Por su parte, estudiosos de los movimientos de la población advirtieron de las futuras emigraciones campo-ciudad y de las consecuencias que ello implicaría para el país, además de los cambios que se exteriorizarían en las nuevas relaciones de trabajo en las propias áreas rurales, advirtiendo sobre las futuras ventas del principal medio de producción de las zonas rurales, la tierra.

Tal enfoque ha llevado a la discusión de que el espacio rural no puede seguir reflexionándose como sinónimo de espacio agrario, puesto que, en los territorios rurales las actividades han sufrido cambios sustanciales que conllevan a un mayor posicionamiento del sector terciario de la economía, sobre todo, en términos de generador de empleo, sobre los sectores primario y secundario. Posicionamiento del sector terciario que ha favorecido cambios en el comportamiento de las condiciones de vida que impactan en el desarrollo de la población y de las propias regiones.

Durante los últimos veinte años del siglo XX, el abandono y despoblamiento de comunidades rurales ha favorecido la consecuente inactividad del desarrollo de actividades generadoras de productos básicos alimentarios, y favorecido nuevos patrones de hacinamiento de familias en los centros urbanos. En la actualidad muchas familias inmigrantes del área rural viven en “ciudades perdidas” de las periferias urbanas o en conjuntos habitacionales de interés social, hacinados en departamentos de espacios reducidos que rompe con su cultura tradicional de vida, es decir, han pasado de vivir en casas espaciosas, que son características de la región rural, a coexistir en cuartos muy reducidos con carencia de todos los servicios, o bien, en departamentos de interés social de menos de sesenta metros cuadrados. Tales expresiones se observan en ciudades mexicanas como, Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Acapulco, entre muchas otras.

En estos centros urbanos, independientemente de la conformación de colonias periféricas irregulares, empresas de la construcción han monopolizado la edificación de vivienda de interés social e impulsado el nacimiento de nuevos asentamientos humanos, provocando el aumento paulatino de sus zonas conurbanas, sin considerar incluso, aspectos de protección del medio ambiente.

Por todo ello, no resulta fácil elaborar una definición sobre lo rural que englobe y satisfaga a las distintas posiciones de los teóricos, sin embargo, coincido con la definición que plantea Francisco Entrena (1992), quién caracteriza al espacio rural por sus funciones interiores, las que, sobre todo, son identificadas con las modalidades de empleo del suelo y, en ocasiones,

con la estructura y composición de la población. En el entendido que las actividades son, sobre todo, las propias del sector primario como la agricultura, la ganadería, la silvicultura y algunas extractivas como la minería y cantera.

Por lo que corresponde a la estructura y composición de la población, esto tiene que ver con el equilibrio entre el número de habitantes y el espacio que se requiere para sus actividades de producción y, que estas, les sean suficientes para vivir. Relación que requiere de baja densidad demográfica.

2.2 La expresión de la nueva ruralidad en Guerrero.

El estado de Guerrero se sitúa en la región meridional de la República Mexicana, sobre el Océano Pacífico y se localiza entre los 16° 18' y 18° 48' de latitud norte y los 98° 03' y 102° 12' de longitud oeste. Guerrero forma parte de la Región Pacífico Sur de México.

Limita al Norte con los Estados de México (216 Km.) y Morelos (88 Km.), al Noroeste con el Estado de Michoacán (424 Km.), al Noreste con el Estado de Puebla (128 Km.), al Este con el Estado de Oaxaca (241 Km.) y al Sur con el Océano Pacífico (500 Km.). Su extensión territorial es de 64,282 km², incluyendo espejos de agua y territorios insulares, su extensión territorial corresponde al 3.3% del territorio nacional, ocupando el 14° lugar con relación a las demás entidades federativas. Su distribución política la conforman 81 municipios y su territorio se delimitó con municipios que en otros tiempos pertenecieron a los estados de México, Michoacán y Puebla. (Morales R. 2009).

Datos del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Guerrero (Enero,2007), señalan que en su topografía se pueden distinguir cinco unidades geomorfológicas básicas: las planicies litorales, los lomeríos de la vertiente pacífica, las montañas de la Sierra Madre del Sur, la cuenca alta del Río Balsas y las Sierras del Norte. Los elementos topográficos más elevados se encuentran en las montañas de la Sierra Madre del Sur y en las Sierras del Norte, los cuales superan los 2000 m. Dentro de sus mayores altitudes, se encuentran el Cerro Teotepec (3705 m), el macizo de Tlacotepec-Cerro Los Alzados (3198 m), el Macizo de Tlacotepec-Cerro del Veladero (3192 m), el Cerro Tejamanil o Cerro del Nudo (3189 m), el Yahuitepetl o Yohualtepec (3,081 m) y el Cerro de San Pedro-El Baule (3036 m).

Guerrero políticamente se conforma por 81 municipios, cuenta con 7,190 localidades y su población total es de 3'115,202 habitantes. La población rural se ubica en 7,063 comunidades de menos de 2500 habitantes. INEGI (2005).

De acuerdo al Censo Ejidal 2007 levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en ese año, Guerrero tenía 1259 ejidos⁸ y comunidades⁹ que ocupaban una extensión de 5'003,702.08 has. De los 1259 ejidos y comunidades, 1087 se encontraban parcelados en una extensión de 2'041,363.02 has. y de éstos, 1063 poseían superficie parcelada con agricultura, destinando para ello 1'142, 522.41 hectáreas. También, se señala que en el estado se destinan 87,594.17 has. en asentamientos humanos¹⁰. Lo anterior nos lleva a señalar que de acuerdo al uso que se le da a la tierra, se tiene que considerar a Guerrero como un estado rural.

Ruralidad que al igual que sucede en la mayoría de las entidades federativas mexicanas enfrenta restricciones que limitan su desarrollo económico; como son: i) el envejecimiento de los ejidatarios. De acuerdo a la Secretaría de la Reforma Agraria, en el año 2000, la media de edad de los ejidatarios en el país era de 55 años; el 32% tenía más de 65 años; ii) La fragmentación parcelaria; Datos del Banco Mundial¹¹ indican que el 58.7% de los ejidatarios posee menos de 5 Has. y 20% ha dividido sus predios en 3 o más parcelas (Banco Mundial, 2000), minifundismo que con los actuales sistemas de producción en el Estado no permiten la rentabilidad de los procesos productivos agropecuarios; iii) La migración internacional. Datos del INEGI (XII Censo de Población y Vivienda), muestran que la migración de mexicanos a Estados Unidos en los últimos años se ha multiplicado más de 10 veces, al pasar de un promedio anual de 27 mil personas en los años sesentas, a quinientos mil en el año 2000. En promedio 550 campesinos abandonan diariamente sus tierras. Guerrero, está considerado como uno de los Estados de migración emergente, es decir, a partir de la década de los ochentas del siglo pasado, es uno de los principales aportadores de población emigrante hacia el vecino país del Norte.

Bajo tal problemática, las regiones rurales de Guerrero, al igual que en otras regiones del país, enfrentan cambios, los que como lo señala Delgado (2004:19):

⁸ Núcleo de población conformado por las tierras ejidales y por los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales

⁹ Se les define como el núcleo de población conformado por el conjunto de tierras, bosques y aguas, que le fueron reconocidos o restituidos, y de los cuales ha tenido presuntamente la posesión por tiempo inmemorial, con costumbres y prácticas comunales.

¹⁰ En el artículo 63 de la Ley Agraria de México, este término se define como "las tierras que integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido, que está compuesta por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal".

¹¹ Informe: Banco Mundial. Una Agenda para el Desarrollo de México. 2000

“están afectando a las bases mismas de sus estructuras y su organización social, económica y administrativa. De alguna manera, los límites de lo rural se están desdibujando y está apareciendo un nuevo escenario en el que se asiste a una reconceptualización de la ruralidad y a una reformulación de las políticas públicas y de las acciones privadas que le afectan”

Hoy por hoy, los sistemas de producción agropecuaria que se generan en el Estado, en su mayoría carecen de tecnología. En los cultivos agrícolas se siguen utilizando tanto la técnica del barbecho como del tlacolol¹². En la primera, el proceso de producción se realiza en bajíos o terrenos de lomeríos, utilizando el arado o el tractor para remover la tierra y realizar las siembras, normalmente, se tiene que dejar descansar uno o más años (sin cultivar) la tierra para recuperar sus nutrientes o bien utilizar abono. En el sistema de tlacolol, al que se le conoce como de rosa tumba y quema, es un procedimiento en que el productor corta los árboles de un monte; posterior a la deforestación del espacio que escogió para el cultivo, deja pasar un tiempo para que se de el secado de los árboles y maleza cortados y les prende fuego, para finalmente y después de las primeras lluvias realizar la siembra. Todo ello, sin considerar el daño ecológico que se propicia en los terrenos afectados.

Por lo que se refiere a la actividad ganadera bovina, por lo general en algunas de las regiones del estado, sobre todo, en la Montaña y parte de la Sierra Madre, se sigue el manejo extensivo. El que se caracteriza por el uso de tecnologías rústicas de baja eficiencia, lo que a su vez es producto de la creencia diseminada entre pequeños productores de que el ganado se puede bastar solo, ya que el ganado se encuentra permanentemente en pastoreo alimentándose exclusivamente de los pastos de praderas naturales o agostaderos y únicamente en tiempos de “secas” (mayo-junio) se les proporciona alimento complementario. Una gran mayoría de los productores no llevan controles de los índices reproductivos de sus hatos, tal situación los imposibilita para establecer metas reproductivas y predecir los eventos futuros reproductivos, en el entendido de que tal situación es elemental para manejar la productividad del hato de ganado. Algunos otros problemas que enfrentan estos ganaderos se derivan de la falta de aplicación de controles genéticos para el mejoramiento de razas y la poca atención que ponen al cuidado sanitario del ganado, lo que sin duda propicia la poca rentabilidad de su actividad.

Es de señalar que en algunas regiones del estado, sobre todo en la Costa Chica, Tierra Caliente y algunos de los municipios de la Norte, Centro y Costa Grande, ciertos productores han tecnificado sus procesos productivos, manejando sus hatos bajo sistemas de producción de engorda mixta y de engorda intensiva, bajo parámetros controlados. Por lo

¹² Cultivos sobre las pendientes de las montañas

que sólo requieren de pequeñas porciones de terreno que se acondiciona con corrales de engorda y corrales de manejo. Los primeros equipados con comederos y bebederos y los segundos con las adecuaciones para la manipulación, la selección y el tratamiento de los animales.

Distintas son las causas que han limitado el desarrollo del área rural de Guerrero. Bartra A. (2000), señala que el estado carece de infraestructura de comunicación entre sus regiones impactando el aislamiento de la mayoría de sus localidades y provocando el escaso desarrollo productivo y la obstaculización de la integración de la economía local.

Comparativamente con el resto de los Estados de la República Mexicana, Guerrero es uno de los estados menos industrializados, independientemente de que la mayor parte de su población vive en poblados y rancherías de menos de cinco mil habitantes, donde los elevados Índices de Marginación y bajo Índice de desarrollo humano son una constante.

Componentes estadísticos que determinan el Índice de Marginación , en el año 2000 colocaron a Guerrero, en el segundo lugar de marginación de México, sólo superado por Chiapas; posición que se refleja a nivel de sus siete regiones económica. Donde la marginalidad es más acentuada es tanto en la Montaña como en Costa Chica, regiones que se les ubicó como de muy alta marginación. Por su parte, Tierra Caliente, Norte, Centro y Costa Grande sus medias reflejan alto nivel de marginalidad.

Además de la deteriorada caracterización de marginación en la mayoría de las regiones de Guerrero. Un indicador más que demuestra valores negativos en las oportunidades de la población guerrerense, es el grado del desarrollo humano. Así, Morales (2006), ilustra con guarismos a nivel de las siete regiones, datos de su comportamiento medio en el año 2000, los que explican que únicamente Acapulco se le cuantificó en un grado alto, contrastando con las regiones de Tierra Caliente, Centro, Montaña y Costa Chica que presentaron un grado Medio bajo.

Cuadro 2. Medias del Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano por regiones en Guerrero.

Región	Media del IM	Nivel de la Media del IM	Media del IDH	Media del Grado de IDH
Tierra Caliente	0.666	Alto	0.678	Medio bajo
Norte	0.4407	Alto	0.669	Medio alto
Centro	0.8373	Alto	0.634	Medio bajo
Montaña	1.65882	Muy alto	0.562	Medio bajo
Costa Grande	0.1864	Alto	0.702	Medio alto
Costa Chica	1.20993	Muy alto	0.628	Medio bajo
Acapulco	- 0.9375	Bajo	0.806	Alto

Fuente: Morales Ramiro 2006, con datos de CONAPO,2000

En tal contexto de marginalidad y desarrollo humano, las actividades agropecuarias se caracterizan por su baja rentabilidad, provocando la apatía y abandono de los productores rurales tanto de los cultivos temporaleros tradicionales de granos como de los perennes. Todo ello, se refleja en la migración hacia centros urbanos tanto del Estado como de otras ciudades del país, o bien hacia los Estados Unidos de América.

En este esquema de deterioro de los sistemas de producción rural, el Estado no ha sido capaz de generar programas de desarrollo que permitan la transferencia tecnológica y oportunidades de nuevos sistemas de producción que sustituya los sistemas tradicionales, Si bien es verdad, en algunas comunidades de municipios la región Centro, Como Chilapa y Quechultenango, a partir del 2005, se ha impulsado la producción de hortalizas a través de invernaderos, la realidad es que muy poco se ha avanzado a nivel del Estado en este tipo de sistema de producción controlada.

Económicamente Guerrero es dependiente de una actividad turística que, sin duda, es frágil a los cambios económicos que se presentan tanto a nivel nacional como internacional, además de que las grandes inversiones en empresas de servicios (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc.) son externas, situación que coloca a los pequeños capitales locales como maquiladores de algunos servicios y finalmente los vuelve dependientes de tales inversiones.

En Guerrero, 11 centros urbanos tienen más de 20,000 habitantes y es en éstos, donde se han venido configurando nuevos asentamientos en sus periferias, lo que ha provocado la discusión sobre los efectos de la Nueva Ruralidad que se presenta por la conformación de

las zonas conurbanas de las ciudades, reflexión y discusión que discurre, entre otros, sobre aspectos del asentamiento urbano autorizado mediante el cambio de uso del suelo por autoridades locales, las que en ocasiones anteponen intereses mercantil de las empresas desarrolladoras de viviendas, sobre la seguridad de la población adquirente de tales bienes.

Este hecho no sería relevante si en los espacios dedicados a tal fin no se presentaran problemas, entre otros, unidades habitacionales en lugares que en épocas de lluvias se inundan, como sucede en los nuevos desarrollos habitacionales del sureste de Acapulco, debido a que fueron construidos en humedales ganados a la laguna de tres palos, o bien en laderas de terrenos areniscos, arcillosos, calizos y alcalinos como es el caso de Chilpancingo, lo que implica riesgos para los patrimonios de quienes los adquiere. Sobre todo, para la clase obrera, ya que destacan unidades habitacionales de interés social, es decir, viviendas que se adquieren mediante recurso del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSTE), organismos encargados del otorgamiento de créditos para la vivienda de los trabajadores, los que como instituciones gubernamentales deben velar por la vivienda digna de los trabajadores, generando mejores barrios y ciudades, más amables con el entorno y con quienes la habitan.

Cuadro 3. Centros urbanos de Guerrero de más de 20,000 habitantes.

Municipio	Ciudad	Población
Acapulco de Juárez	Acapulco	616,394
Chilpancingo de los Bravo	Chilpancingo	166,796
Iguala de la Independencia	Iguala	110,390
José Azueta	Zihuatanejo	62,376
Taxco de Alarcón	Taxco	50,415
Tlapa de Comonfort	Tlapa	37,975
Pungarabato	Cd. Altamirano	25,317
Tixtla de Guerrero	Tixtla	21,720
Teloloapan	Teloloapan	21,592
Tlapehuala	Tlapehuala	20,989
Atoyac de Álvarez	Atoyac	20,788

Fuente: INEGI 2005, Censo de Población y Vivienda

Distintos son los cambios económicos y sociales que surgen derivados de la nueva ruralidad que se presenta en torno a las ciudades más importantes del Estado. Se puede decir que en

sus periferias se van conformando diferentes espacios socio territoriales, donde se configuran nuevas formas de articulación y convivencia social y económica.

La ciudad y puerto de Acapulco, es considerada la décima séptima zona metropolitana más grande de México. Castellanos (2009) al analizar los asentamientos irregulares que se han presentado en el puerto, encuentra que derivados de su proceso de urbanización en los últimos años, una de sus colonias, Ciudad Renacimiento, nace en 1980 como una propuesta de ciudad para reubicar a más de 25 mil familias asentadas en forma irregular en el anfiteatro de la ciudad. Para su conformación se destinaron en 1980, un total de 327 hectáreas de las que 115.10 se predestinaron al uso habitacional. En el año 2005 éste proyecto urbanístico contaba con 401 hectáreas de las que 224.5 se consideran de uso habitacional, es decir hubo un incremento del 100% de terreno para tal fin, lo que llevó a conformar una de las colonias populares de mayor asentamiento poblacional de la actual zona conurbana o también llamadas periurbana puesto que está dentro de la influencia de una gran ciudad como es el puerto de Acapulco.

Ciudad Renacimiento se localiza al Noreste del puerto, hasta el año de inicio de su fundación, los terrenos se dedicaban principalmente al cultivo de cocoteros, y limón, actividad agrícola que con el paso del tiempo ha desaparecido. Actualmente, la mayor actividad económica de éste centro urbano la componen, tiendas departamentales, restaurantes de comida rápida, bancos, cines, etc., y como recuerdo de la actividad agrícola, a la vera del boulevard principal, hay pequeños comercios donde se expenden “cocos fríos” para llevar.

Desde su fundación Ciudad Renacimiento presentó irregularidades, sobre todo en la previsión de los servicios que en el futuro demandaría la población. Por un lado no se cubrieron los requerimientos de plantas tratadoras de aguas residuales, provocando que se éstas se viertan a canales que desembocan en un río que otrora no presentaba los niveles actuales de contaminación y que desemboca en la Laguna de tres Palos, con la consecuente contaminación de la misma. Aunado a lo anterior, un riesgo mayor que amenaza permanentemente a los asentamientos en terrenos ganados a la laguna, está el hecho de que toda la región costera de Guerrero está expuesta a la sismicidad, debido a la interacción geológica que presentan las placas de Cocos y la Norteamericana, elemento de estructura litosférico que debe ser considerado en todo proyecto urbanístico.

Por otro lado, Rodríguez A., *et al*, (2009:339) señalan al hacer referencia al crecimiento conurbano del puerto de Acapulco que:

“una de las consecuencias de las modificaciones al artículo 27 constitucional ocurrida durante la administración de Salinas en 1992 fue la entrada al mercado de la tierra urbana de terrenos rurales ubicados en la periferia de la ciudad de Acapulco, lo que abrió la posibilidad para el crecimiento de la ciudad, particularmente para la inversión privada en zonas ex ejidales, que tradicionalmente habían venido enfrentado impedimentos legales para su compra-venta”.

Inversiones que desplazaron los sistemas de producción en territorios de ejidos afectados, así como las formas de organización y representación de la sociedad civil. Hasta finales de los años noventas, una de las principales actividades de los ejidos de Cayos, La Poza, Tres Palos y Llano Largo, era la producción y comercialización de plantas de ornato y pasto. Los productores se encontraban organizados en la Unión de Empresas y Grupos de viveristas de Acapulco de Juárez, que se conformaba por la Sociedad Cooperativa de Viveristas de Plantas de Ornato y Pasto “Tres Palos”, además de los Grupos de Trabajo de Responsabilidad Solidaria y Mancomunada: a) Viveristas de la Poza, b) Granjas del Marqués, c) El Bejuco y; d) Caja Solidaria Huracán Paulina. Sus representantes eran elegidos por los productores y se les daba representación para representar a las distintas organizaciones ante las autoridades e instituciones que brindaban apoyo a su sector productivo.

A partir del cambio del uso del suelo, la mayoría de los productores ejidatarios vendieron sus tierras a empresas constructoras de vivienda, con ello, en los otrora viveros, ahora se encuentran unidades habitacionales. Pocos son los productores viveristas que persisten en su actividad, la que sin duda con el paso del tiempo, tenderá a desaparecer. Por lo que toca a la organización y representación de la sociedad civil, al ir desapareciendo la actividad productiva, lo mismo ha sucedido con sus organizaciones, ya no se presenta la lucha mediante sus organizaciones, por apoyos crediticios a sus asociados de los programas institucionales, se van perdiendo con el tiempo estas contrapartes sociales de las instancias de gobierno de apoyo a productores rurales. Actualmente, hay nuevos protagonistas, nuevas son las formas y estructuras de organización en esta parte de territorios conurbanos del puerto de Acapulco, sobresalen las “juntas de vecinos” y las “asociaciones civiles de defensa de colonos”, cuyos objetivos son la defensa de sus patrimonios y el reclamo de servicios no otorgados por las constructoras.

Otro ejemplo de la nueva ruralidad se presenta en la capital del estado de Guerrero, Chilpancingo, ciudad que sustenta su desarrollo económico en su influencia política estatal, lo que conlleva a desarrollar oferta de fuentes de empleo en el área de servicios burocráticos, de comercio y turísticos. Lo anterior permite considerar a la ciudad como

centro atrayente de población emigrante del interior del estado, fenómeno que ha provocado su crecimiento comercial y habitacional.

Al igual que en muchos otros centros receptores de población emigrante, en Chilpancingo se ha presentado la apropiación de terrenos de manera “irregular”, desde el punto de vista de su tenencia”, y desordenada. En principio llegan familias y se posicionan de manera irregular de terrenos rurales aledaños a la zona urbana, donde construyen en forma “provisional” sus viviendas, en muchos de los casos en terrenos no aptos, puesto que son laderas con pendientes inestables, en virtud de las características de los suelos, o bien en zonas de escurrimientos pluviales y barrancos, por tanto, van edificando su patrimonio en forma irregular y en terrenos de alto riesgo.

Hasta principios de los años setentas, en el polígono de la ciudad, hacia el sur se combinaban las practicas agrícolas con las de ganadería intensiva. En esos años, los límites de la ciudad capital llegaban a lo que hoy se conoce como Jacarandas. En los terrenos aledaños a Jacarandas. donde se encuentra actualmente la “Casa Guerrero”, hasta 1970 se ubicaban las instalaciones que albergaron la Escuela de Promoción Agropecuaria, institución educativa que usufructuaba los terrenos contiguos donde los estudiantes realizaban prácticas agrícolas y ganaderas propias de su formación educativa profesional. Al presente, en esa área se localizan oficinas de distintas dependencias de los tres niveles de gobierno.

Un poco más abajo, a la vera de la carretera federal hacia Acapulco, estaba instalada una estación radiodifusora, la XELI, con cobertura en aquellos años regional. En la actualidad, en los terrenos que ocupaba esa estación de radio se encuentran las instalaciones del DIF Estatal. Siguiendo la ruta hacia el poblado de “Petaquillas”, a ambos lados de la carretera, se apreciaban terrenos sembrados de maíz y hortalizas, también se practicaba la ganadería, esencialmente razas criollas, aunque del mismo modo había ganado Holstein (vacas pintas) productoras de leche y Cebú-Suizo de doble propósito, cuyos productos se comercializaban en el mercado central de Chilpancingo.

Hacia la parte Oeste, la parte más alejada era la naciente colonia del PRI y en los terrenos actuales de la colonia Servidor Agrario, se localizaban corrales destinados al manejo de ganado.

Sin embargo en los últimos 15 años, la periferia de la capital se ha expandido hacia los distintos puntos cardinales en forma acelerada, pero sobre todo, hacia el Sur, donde se han

construido nuevos conjuntos habitacionales y un boulevard de 3.5 kilómetros (ocho carriles) que une al poblado de “Petaquillas” con la ciudad capital. Esta nueva urbanización ha propiciado que a lo largo de esta vía se hayan asentado nuevas empresas, sobre todo, pequeños hoteles, restaurantes, bodegas y talleres automotrices, entre otros, “modernidad” que aún contrasta con actividades agrícolas tradicionales de gramíneas (maíz) y hortalizas que agricultores realizan en terrenos localizados a los costados del boulevard.

Por otro lado, derivado de las nuevas colonias y conjuntos habitacionales, el gobierno de la ciudad ha tenido que enfrentar distintos requerimientos de la población conurbana, principalmente de obras que tienen que ver con el suministro de agua, drenaje y pavimentación de calles.

Parecido es el comportamiento que ha seguido la extensión de Ciudad Altamirano, corazón económico de la región de Tierra Caliente. Centro urbano donde la actividad terciaria se caracteriza por el comercio de todo tipo de productos de la “región calentana”, destacándose el “pan de baqueta”, sombreros de palma, huaraches de piel, mezcal, alimento para ganado y frutas como melón, sandía y mango. En relación a los servicios de salud, cuenta con servicios del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y centros de la Secretaría de Salud, (SSA), además de clínicas particulares y consultorios médicos.

En términos de educación, la oferta se da en los distintos niveles educativos. Destaca la oferta a nivel de licenciatura por parte de la Universidad Autónoma de Guerrero, en formación de profesionistas en medicina veterinaria y enfermería, además de distintas escuelas tanto de nivel medio, secundaria y primaria.

La actividad industrial la conforman pequeñas fábricas de jabón, fábricas de sombrero de palma, embotelladoras de refrescos, panaderías, entre otras. También se destaca la orfebrería, sobre todo, objetos de oro en filigrana (collares, anillos, pulseras).

Hasta finales de los años sesentas, su periferia hacia el noroeste que se compone de lomeríos semiplanos y cuya vegetación se caracterizaba por ser de selva baja caducifolia, suelos húmidos, en su mayoría de riego que se destinaba al cultivo de maíz, ajonjolí, sorgo forrajero y melón, distaba unos tres kilómetros de Coyuca de Catalán.

Al paso del tiempo, al convertirse Ciudad Altamirano en el principal centro comercial y agropecuario de la región de Tierra Caliente, provocó la llegada de población inmigrante y

con ello, la periferia de ciudad Altamirano se fue ampliando y cambiando paulatinamente, en la actualidad, hay distintas “colonias” donde la población demanda los servicios propios de las ciudades, agua, pavimentación de avenidas, drenaje, luz eléctrica, entre otros, y la vía que une a Altamirano con Coyuca de Catalán presenta en sus costados, bodegas de casas comerciales, hoteles, restaurantes, gasolineras y talleres de servicios. Empresas que contrastan con extensiones de terrenos con cultivos de gramíneas (maíz y forrajes), que distan mucho de proporcionar buenos rendimientos de cosechas, en virtud del deterioro de las parcelas, el cual es consecuencia de la aplicación indiscriminada de agroquímicos que utilizaron en los años setentas y ochentas las empresas meloneras transnacionales.

Es decir, hay un suceso naciente de convivencia económica y social, que se aprecia en los procesos y escalas de producción y en la interrelación de las distintas actividades de los sectores económicos, con lo que se puede decir que en este espacio se presenta una nueva ruralidad.

3. Discusión y conclusiones .

La nueva ruralidad es un enfoque que lleva a conocer los cambios que se generan en los espacios rural-urbano, dando oportunidad a planteamientos que permiten encontrar soluciones acordes a la nueva convivencia social y de los propios procesos de producción que se generan en tales territorios. En tal sentido estoy de acuerdo con Rafael Echeverri y María Pilar Ribero (2002:27) quienes señalan que:

“La nueva ruralidad entraña más que un cambio en los conceptos que subyacen a la visión territorial del desarrollo rural. Implica un redireccionamiento de enfoques y estrategias contenidas en las visiones predominantes de las políticas sectoriales”.

En Guerrero, el crecimiento urbanos de varias ciudades está terminando con sus zonas periféricas rurales, la nueva configuración territorial de sus grandes ciudades es una realidad que se ha presentado durante los últimos años y, con ello, han surgido nuevas necesidades derivadas del propio proceso de expansión, que se refleja en el surgimiento de conjuntos habitacionales con sus consecuentes proyectos de infraestructura y servicios, así como en el desarrollo de nuevas formas de producción, puesto que ahora, en muchos de los antiguos espacios rurales se encuentran empresas que han sustituido la antigua vocación de los antiguos procesos de producción agrícola, lo que ha modificado la estructura antigua parcelaria de los territorios.

En los espacios de la nueva ruralidad guerrerense, surgen nuevas formas de relaciones entre sus habitantes y los distintos niveles de gobierno. En tal sentido, el gobierno debe ser conciente sobre el papel que desempeñan las organizaciones sociales, es necesario la pertinencia hacia el respeto tanto de las antiguas formas de organización conformadas para la defensa de los intereses de quienes permanecen apegados a sus sistemas tradicionales de producción rural, como de las actuales, que nacen de las necesidades de la nueva ruralidad, sobre todo, las que busca ser contraparte en la gestión de demandas ciudadanas que tienen que ver con los servicios urbanos.

El Estado debe actuar con responsabilidad, interpretando las nuevas realidades que se presentan en las zonas periféricas de las ciudades. Por un lado, tiene que reconocer la importancia que el sector rural mantiene en tales espacios, por un lado, conservando la relación con las organizaciones de los productores rurales a fin de repensar el tipo de desarrollo idóneo que conlleve a impulsar el desarrollo productivo y económico de este segmento de la sociedad; y por otro, actuando con equidad como objetivo ineludible del desarrollo de los espacios de la nueva ruralidad.

También, tiene que precisar estrategias de apoyo a las nuevas actividades que se gestan en el contexto de la nueva ruralidad, las que están asociadas a nuevos requerimientos de servicios que demanda la nueva población asentada en tales territorios. Entendiendo la importancia que reviste la organización social civil, puesto que, es a través de su gestión que servicios como educación, salud y productividad, alcanzan mayor cobertura.

En términos de desarrollo económico local, tendrá que diseñar e impulsar estrategias que permitan que la planta productiva local genere empleo en la medida que se presente el índice de crecimiento de la población económicamente activa en la ciudad.

Para el caso de centros urbanos turísticos, como Acapulco, Zihuatanejo y Taxco, es forzoso propiciar la apertura de nuevos centros de turismo alternativo, los que tendrán que tener una visión de sustentabilidad y de participación comunitaria, donde los antiguos campesinos tengan la oportunidad de mantener sus valores y prácticas culturales del medio rural emanadas de la construcción de su habitat generacional.

Por lo que toca a ciudades como Chilpancingo e Iguala, y todas donde se ha presentado la inversión en la construcción de vivienda y, en el entendido que todo crecimiento poblacional genera efectos positivos como negativos, es pertinente la valoración de los agentes privados que reactivan tales economías locales, puesto que las constructoras de viviendas y los

centros comerciales propician la inversión y generan empleos, fuera de ello, el Estado debe ser vigilante y garante del cumplimiento normativo de su operación. Vigilando que se cumpla con las normas de control ecológico, la calidad en la construcción y la mitigación de riesgos. En el entendido de que el riesgo de un desastre, es la probabilidad de que se manifieste una amenaza determinada sobre un sistema con un grado de vulnerabilidad dado.

En ciudades como Altamirano, Tlapa, Teloloapan, Tuxtla, Tlapehuala y Atoyac, donde se manifiesta la nueva ruralidad y el escenario de integración comercial gira alrededor del sector agrícola, es pertinente impulsar políticas públicas que creen proyectos encaminados al desarrollo de actividades agroindustriales y artesanales e impulsar el desarrollo territorial sustentable.

Bibliografía.

Arias, P. 2002. "Hacia el espacio rural urbano: una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana". *Estudios Demográficos y Urbanos*, 50, 363-380.

Bartra A. 2000. " Sur profundo". En Armando Bartra (Compilador). *Crónicas del Sur, Utopías campesinas en Guerrero*. Era. México.

Castellanos Carmelo, 2009. "Desarrollo urbano y vivienda en Acapulco de Juárez, Guerrero, estudio de caso: Ciudad Renacimiento". En Rodríguez A., Rosas J.L., Quintero D.M., Ruz M. (Coord.) *Los retos del desarrollo en Acapulco*. UAG. Pp. 75-90.

Delgado, M^a del M., 2004. *La política rural europea en la encrucijada*. Edita Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2004.

Echeverri R., Ribero M. P., 2002. *Nueva ruralidad visión del territorio en América Latina y el Caribe*. IICA.México.

Entrena F. 1992, "Cambios en la concepción y en la organización de espacios rurales. Estudios Regionales No.34. pp 147-162.

Llambí, Luis, 1996. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina. Una agenda teórica y de investigación", en: Sara Ma. Lara Flores y Michelle Chauvet (coords. del volumen) *La*

inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial, Vol. I, INAH, UAM, UNAM y Plaza y Valdés Editores, México, pp. 75-98.

Martínez T. 1993. *Ideología del desarrollo rural*, Colegio de México, México.

Medina Susana, 2006. "La reforma del Artículo 27 Constitucional y el fin de la propiedad social de la tierra en México". El Colegio Mexiquense. <http://www.cmq.edu.mx/docinvest/document/DI121407.pdf> (Consultado: 22/02/2010)

Morales Ramiro, 2009. *Remesas familiares de la migración guerrerense hacia los EEUU*. Universidad de Málaga-Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso. España. ISBN-13:978-84-692-4559-0

Morales Ramiro, 2006. *Remesas familiares y condiciones de vida en el contexto de la migración guerrerense hacia los Estados Unidos de América*. Tesis Doctoral. Presentada ante la Universidad Autónoma de Guerrero. México.

Perez, Edelmira. 2001. **Hacia una nueva visión de lo rural**. *En publicación: Una nueva ruralidad en América Latina?*. Norma Giarracca. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ISBN: 950-9231-58-4

Rodríguez A. Et al., 2009. "La percepción del riesgo en Llano Largo, Zona Diamante. En Rodríguez A., Rosas J.L., Quintero D.M., Ruz M. (Coord.) *Los retos del desarrollo en Acapulco*. UAG. Pp. 334-355.

SEMAREN Gobierno del estado de Guerrero. 2007. Datos del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Guerrero. En <http://www.guerrero.gob.mx/pics/art/articles/1514/file.03.pdf>. Consultado 07 de marzo 2010.

Terry J.R., 2007. "Teoría y práctica del desarrollo comunitario rural integrado. Revista OIDLES- Vol. 1, No. 2 diciembre.

Trpin V., 2005. "El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos". AIBR. Revista de Antropología Latinoamericana. Julio-Agosto, No. 042. Antropólogos Iberoamericanos en Red. Madrid, España.

Págs. Consultadas:

http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/parte%201/CUADROS%20DIAGNOSTICO.htm

<http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx>